El Sr Joan fernandez marcesina dixo que atenso
a necessidad que ellos tienen de presente no ocurren
que se pague esta obra que se mandaga y agrade
presente no se pague y que antes despongan
les alleo y que se lamente vayan cosa de grande
diversidad

El Sr miguel de cortezas dixo lo mismo que el Sr Joan
fernandez y como procurador y en nombre

Los Sres dixeron que se empleacomanden
atento que ellos y cada uno de ellos
se hallen costa que se hara y que no
se ejecute

en este ayuntamiento se trata y conferio sobre que haya
canallero de ir a corte este mes ahora si ar lugar
sobre el mandar se lebante una galera para
guarda de la costa y marina de esta ciudad y otras
razones que se trataron si cal y atento que ellos
tienen ageno de esta tierra cada uno formado adm
mas de lo que cada uno puede proveer para la guarda y ay
dia de ella y que aya de ser justo
y conveniente acordaron que se escriva por letras de
buena y de esta ciudad vaya alaya case a la
Sra Infanta de lo susodicho y memorial de Prendas los
Sres

y que pida y de licencia para esta ciudad
ciudad tiene para vender ciertas yerbas de trigo
y cebada las porciones de los cuales esta
ciudad haga

atento mismo pido por el Sr Joan de ella licencia para
juntar en esta villa hasta cinco para esta ciudad con
tinuo y a cabe

atento mismo para que salga a cada uno de los vecinos
de esta ciudad y se le pida licencia
bajos que se comen sobre la junta y compra a pedad
y el manifiesto de alcabalas y alcabalas y
que estan a cada uno de esta ciudad por cuyo que
darias de consejo de consideracion
de los que dan los pregones alle bajo situacion como la
gobernacion de los Sres de castilla y de licencia de cortezas
los que escriban a sus mismo suplicando de ser
de mandar cuidar la de agua dulce para la gente de
la costa y de Sr francis de acabar de su consejo segun

Sra